


ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA: 21 DIC 2021

 HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202 GRANDE
	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
renesermeno@vidri.com.sv		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	AHUACHAPAN 21 DE DICIEMBRE DEL 2021	NO. ORDEN: 447/2021
----------------	-------------------------------------	---------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL: 2450-4033
--------------------------------	----------------

ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS DIVERSAS R.P.	-	-
3	C/U	60305160- AZADON 2 LBS CON MANGO 10054	\$12.95	\$38.85
2	C/U	70301015- AMPERIMETRO DIGITAL TES3082	\$165.00	\$330.00
2	C/U	70408500- CINTURON DE SEGURIDAD PARA FUERZA KBS024L	\$9.25	\$18.50
-	-	TOTAL.....	-	\$387.35

SON: TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE 35/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE O/C: ING. JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS TEL: 2445-6862

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2 RECURSOS PROPIOS

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1% a toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00.

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de HOSPITAL NACIONAL FRANCISCO MENENDEZ DE AHUACHAPÁN.

* Forma de pago 30 DÍAS CALENDARIO DE CRÉDITO APARTIR DE ENTREGADA LA FACTURA

* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

* Tiempo de entrega: 2 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA.

* Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: joserobertoc@gmail.com

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dra. Claudia Hortensia Queñas Directora	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	---	--